

A LA MESA DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas a la **MOCIÓN** del Grupo Parlamentario Socialista, **por la que se insta al Gobierno a promover medidas de impulso para la implantación del vehículo eléctrico (662/000020)**.

Palacio del Senado, 29 de junio de 2020

Fdo.: Lorena Roldán Suárez

PORTAVOZ

ENMIENDA Nº 1

DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 1, que queda redactado como sigue:

*«1. Incentivar, con presupuesto suficiente, la adquisición **por empresas y particulares** de vehículos **con bajas o nulas emisiones** para sustituir el parque móvil de vehículos de turismos y vehículos comerciales ligeros. **Asimismo, proceder en paralelo a la sustitución progresiva del Parque Móvil del Estado por vehículos con bajas o nulas emisiones.**»*

ENMIENDA Nº 2

DE ADICIÓN

Se añade un nuevo punto 3, con la siguiente redacción:

«3. Adoptar medidas que faciliten la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, considerando para dicha instalación la autonomía de estos vehículos dada la tecnología existente, con la finalidad de garantizar una movilidad sostenible efectiva.»